

FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE.

ACTA DE LA XL SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:15 horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil catorce, se llevó a cabo la **XL** sesión ordinaria del Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, estando presentes **LIC. PABLO ANTONIO BELTRÁN LEÓN**, Director Jurídico de la Secretaría de Hacienda, suplente del **LIC. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA**, Secretario de Hacienda y Presidente del Consejo Directivo; **ARQ. FERNANDO LANDGRAVE GÁNDARA**, Director General de Ordenamiento Territorial, suplente del **ARQ. ENRIQUE TORRES DELGADO**, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Vicepresidente del Consejo Directivo; en su carácter de vocales los **LIC. JESÚS MANUEL GALAZ CÓRDOVA**, Director General de Gestión y Diseño de Instrumentos Financieros del Fondo Nuevo Sonora, suplente del **LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA**, Secretario de Economía; **C.P. TRINIDAD IGNACIO VILLA CÓRDOVA**, Administrador del Sistema Único de Registro de Información, SURI de SAGARHPA, suplente del **ING. HECTOR ORTIZ CISCOMANI**, Secretario de SAGARHPA, **LIC. HUGO LÓPEZ OLIVIERA SÁNCHEZ**, Director General Jurídico y Recuperación de Cartera del Fondo Nuevo Sonora, suplente del **C.P. JESÚS ROBERTO RODRÍGUEZ MORENO**, Coordinador General del Fondo Nuevo Sonora; el **C. GUZMARO LABOIGNET ANAYA**, Asistente de Redes de la Dirección General de Transporte, suplente del **C. PRICILIANO MÉLENDREZ BARRIOS**, Director General de Transporte, Comisario Público **C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ**; Secretario del Consejo Directivo **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS**, Director General del FEMOT, celebrándose la reunión conforme a lo siguiente:

Para iniciar la sesión, el **LIC. PABLO ANTONIO BELTRÁN LEÓN**, saluda a los asistentes y agradece la hospitalidad brindada; acto seguido, para la formalización de la sesión, el **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS**, Secretario Técnico pasa lista de asistencia, y pide la autorización al Consejo Directivo para que estén presentes las siguientes personas más en la sesión, el **ING. SERGIO TACHIQUIN PÉREZ** quién es el Director de Administración y Control de FEMOT, el **LIC. BALTASAR SOTO DURÁN**, Jurídico de FEMOT se menciona que se tiene como invitado especial en representación de la Oficina de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora al **C.P. JOSÉ RENE ESTRADA FÉLIX**, Director General de Administración Paraestatal, por lo que una vez hecho lo anterior se autoriza la presencia de los invitados, dando por agotado el primer punto del orden del día.

Acto seguido en desahogo del segundo punto la **C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ**, Comisario Público, verifica el quórum, por lo que el Presidente de la H. Consejo Directivo declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

En el punto 3, el Presidente sometió a la consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de gestión del Director General sobre el estado del FEMOT con cifras al 31 de Octubre del 2014. Se presentan Estados Financieros.
 - 5.1** Informe de credenciales emitidas en Hermosillo, Cd. Obregón y Navojoa.
6. Informe del Comisario Público.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de diversos asuntos:
 - 7.1** Presentación y, en su caso, aprobación de diversos asuntos de carácter administrativo.
 - 7.2** Solicitud de aprobación para disponer equipo dañado de cómputo y obsoleto, así como también mobiliario dañado y dejar solamente los equipos funcionales y ajustar los activos fijos con certeza.
 - 7.3** Presentación sobre los ajustes realizados durante el Ejercicio Presupuestal 2014.
8. Resumen de acuerdos aprobados.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya fue leída, aprobada y firmada con anterioridad. Posteriormente, se procedió con el desahogo del punto 5 del orden del día relativo al informe de gestión del Director General con cifras al 31 de Octubre del 2014, dentro del mismo informe de gestión tenemos la presentación de los Estados Financieros que contienen el Balance General al 31 de Octubre del 2014, mismos que fueron aprobados por unanimidad.

5.1 INFORME DE CREDENCIALES EMITIDAS EN HERMOSILLO, CD. OBREGÓN Y NAVOJOA.

El **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS** menciona el acumulado del siguiente cuadro sobre el reporte de credenciales emitidas hasta la esta fecha, de las diferentes ciudades del Estado de Sonora, en Hermosillo, Cd. Obregón y Navojoa.

SESIÓN	Hermosillo				Obregón				Navojoa				TOTAL
	Expediciones	Reposiciones	Reexpediciones	Revalidaciones	Expediciones	Reposiciones	Reexpediciones	Revalidaciones	Expediciones	Reposiciones	Reexpediciones	Revalidaciones	
XL	15,898	1,545	20,385	40,597	2,284	870	2,123	6,607	741	345	691	3,830	95,856
TOTALES	78,425				11,884				5,547				

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba el informe de credenciales emitidas en Hermosillo, Cd. Obregón y Navojoa.

En desahogo del punto siguiente relativo al Informe del Comisario Público, la **C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZALEZ**, comentó que según el informe presentado por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF), de la revisión efectuada a los Ejercicios 2011, 2012 y 2013, al Fondo Estatal Para la Modernización del Transporte, están pendientes por solventar 5 observaciones del 2011, 10 observaciones del año 2012 y del Ejercicio 2013 se determinaron 13 observaciones, a las cuales se les deberá dar el respectivo seguimiento, para lograr su solventación.

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado del informe del comisario público **C.P. PAULA VASQUEZ GONZALEZ**, de las observaciones hechas por ISAF, y se solicitó que para la próxima sesión se presente por escrito las observaciones que se señalan. El **ING. SERGIO TACHIQUÍN** Director de Administración y Control de FEMOT hace uso de la voz comentando que se presentaron las respuestas de las observaciones las cuáles se encuentran en revisión por parte de ISAF, señalando que las 5 observaciones del 2011 fueron presentadas y aún no han quedado solventadas y en el año 2012, se presentó la documentación a Contraloría y a ISAF

estas 10 observaciones del 2012, son las que corresponden a la situación de los 600 millones que aun no han quedado del todo resueltas porque se encuentran en juicio, y de las 13 observaciones del 2013, ya se está trabajando en la solventación de las mismas.

Prosiguiendo con el desahogo del orden del día en el punto 7; Presentación y, en su caso, aprobación de diversos asuntos:

7.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DIVERSOS ASUNTOS:

7.1 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DIVERSOS ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

El **ING. SERGIO TACHIQUIN** explicó que el compañero Luis Miguel Flores Arias fue el que falleció a inicio de este año 2014, y se menciona que ya se tiene a una persona que esta sustituyendo ese puesto se llama David Cañez Cota. El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba la sustitución del puesto vacante.

Así mismo da cuenta de los contratos de arrendamiento de las instalaciones en que opera la institución y los contratos de Servicios de Limpieza, se menciona que se había cometido un error en la cuestión como estábamos presentando el importe mensual, no le estábamos incluyendo el IVA, se modificó el importe mensual es por eso que les estamos presentando nuevamente lo de los contratos para este año 2014.

Se mencionó que la Secretaría de Hacienda solicitó la aplicación de una auditoria externa que están haciendo en otras dependencias para hacer el saneamiento de los libros blancos; se llama "la aplicación de libros blancos", se menciona que el gasto de la aplicación va a salir del gasto de FEMOT, el cual ya se encuentra autorizado por Oficialía Mayor y por la Secretaria de Hacienda, el costo de esta auditoria es de los años 2010,2011,2012,2013,2014 van a hacer un análisis completo, se menciona que es un despacho que viene de la ciudad de México revisan y certifican los libros blancos y validan que fue certificado por el despacho que lo revisó.

4/7

Se menciona que el gasto que se considera para esta auditoria es por la cantidad de \$3,000,000.00 (son: tres millones de pesos 00/100 M.N.), el cual se va a pedir una ampliación del presupuesto, porque no se contempló en el presupuesto 2015, se mencionó que lo va pagar Hacienda pero a nosotros a FEMOT se nos va a entregar el recurso. El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado con la salvedad de investigar si este despacho es viable para hacer la auditoria, se deberán poner en contacto con la Dirección General de Auditoria Gubernamental de la Secretaria de la Contraloría a fin de que se corran los procedimientos correspondientes, y así evitar futuras observaciones por las entes fiscales.

7.2 SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA DISPOSICIONAR EQUIPO DAÑADO DE CÓMPUTO Y OBSOLETO, ASÍ COMO TAMBIÉN MOBILIARIO DAÑADO Y DEJAR SOLAMENTE LOS EQUIPOS FUNCIONALES Y AJUSTAR LOS ACTIVOS FIJOS CON CERTEZA.

En este punto se expuso un listado de equipo dañado de cómputo y de mobiliario, para lo cual el Consejo Directivo pidió la participación de Contraloría General para que valide cuales equipos están dañados y cuales aún sirven. El Consejo Directivo se da por enterado de que se va a pedir la participación de Contraloría.

7.3 PRESENTACIÓN SOBRE LOS AJUSTES REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014.

En este punto explicó el **ING. SERGIO TACHIQUIN PÉREZ** al Consejo Directivo que con la operatividad de los 150 camiones que entraron por parte del Gobierno del Estado para dar el servicio dentro de Hermosillo se abrió una cuenta en la cual se están mostrando todos los fondos y se están publicando a través del portal de transparencia por parte del Centro de Control, entonces al momento que nosotros generamos una cuenta de ese tipo, como todas las cuentas están ligadas a una cuenta principal de FEMOT, el movimiento mensual de la cuenta, nos están haciendo un cargo financiero, por ejecución de cuentas, por liberación de cheques etc. Era algo que no se había previsto al inicio del año es por eso que se presentan las siguientes partidas para hacer el ajuste del presupuesto. Se mencionó que en el 4to Avance Trimestre de Octubre de 2014 se hicieron los siguientes Ajustes, se traspasaron de las Partidas

5/7

que tenían Presupuesto excedente a las que tenían insuficiencia Presupuestal de la siguiente manera de la Partida Presupuestal **15202** Pago de Liquidaciones se tenía un excedente de \$153,000.00 los cuales se traspasaron a la siguiente Partida:

12201 Sueldos base al personal eventual \$153,000.00

De la Partida Presupuestal **34501** Seguros de bienes patrimoniales se tenía un excedente de \$50,000.00 los cuales se traspasaron a la siguiente Partida:

34101 Servicios Financieros Bancarios \$ 50,000.00

El Consejo Directivo se da por enterado de las partidas con los ajustes del presupuesto, con la salvedad de presentar en la próxima sesión ó al final del Ejercicio del cierre de la Cuenta Pública 2014 un análisis de las cuentas afectadas para que pueda aprobarlo el Consejo Directivo. En desahogo del punto 8 se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Consejo Directivo, quedaron de la siguiente manera:

Acuerdos de la XL sesión ordinaria del 28 de Noviembre de 2014

No.	ACUERDO
1.-	ACUERDO CD/40/01.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para Modernización del Transporte aprueba el nuevo orden del día de la XL Sesión Ordinaria. Así como el Acta de la XXXIX Sesión Ordinaria.
2.-	ACUERDO CD/40/02.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba los Estados Financieros presentados al 31 de Octubre del 2014 y de los contratos de Arrendamiento y Contratos de Prestación de Servicios de Limpieza.
3.-	ACUERDO CD/40/03.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba el informe de credenciales emitidas en Hermosillo, Cd. Obregón y Navojoa.
4.-	ACUERDO CD/40/04.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado de los comentarios hechos por el comisario público C.P. PAULA VASQUEZ GONZALEZ , respecto al informe de las observaciones realizadas por parte de ISAF.
5.-	ACUERDO CD/40/05.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado de la baja por fallecimiento y aprueba la sustitución del puesto vacante.
6.-	ACUERDO CD/40/06.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado de que se va a pedir la participación de Contraloría General para la baja de los equipos de cómputo y mobiliario.
7.-	ACUERDO CD/40/07.- El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado de las partidas con los ajustes del presupuesto, con la salvedad de presentar al final del Ejercicio un análisis de las cuentas afectadas para poderlo aprobar en la próxima sesión.

6/7

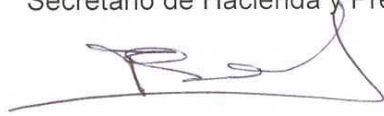
En asuntos generales:

Se pidió que se integrara a Oficialía Mayor con voz y NO voto, adicionando los decretos para poder que participe dentro del debate de la sesión de FEMOT.

Acto seguido se procedió a la clausura de esta sesión siendo las doce horas con dieciséis minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



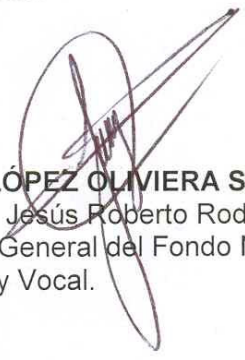
LIC. PABLO ANTONIO BELTRÁN LEÓN.
Suplente del C.P. Carlos Manuel Villalobos Organista.
Secretario de Hacienda y Presidente.



ARQ. FERNANDO LANDGRAVE GÁNDARA.
Suplente del Arq. Enrique Torres Delgado.
Secretario de SIDUR y Vicepresidente.



LIC. JESÚS MANUEL GALAZ CÓRDOVA.
Suplente del Lic. Moisés Gómez Reyna.
Secretario de Economía y Vocal.



LIC. HUGO LÓPEZ OLIVIERA SÁNCHEZ.
Suplente del C.P. Jesús Roberto Rodríguez Moreno.
Coordinador General del Fondo Nuevo Sonora
y Vocal.



**C.P. TRINIDAD IGNACIO
VILLA CÓRDOVA.**
Suplente del Ing. Héctor Ortiz Ciscomani.
Secretario de SAGARPA y Vocal.



C. GUZMARO LABOIGNET ANAYA
Suplente del C. Prisciliano Meléndrez Barrios.
Director General de Transporte y vocal.



C.P. PAULA VÁSQUEZ GONZÁLEZ.
Comisario Público.



C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS.
Director General y Secretario Técnico.

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA **XL** SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE, CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014.

7/17
B